



CONVOCATORIA

AL CONGRESO FUNDACIONAL DEL PARTIDO DEL SOCIALISMO MEXICANO

II parte

A LA MILITANCIA Y SIMPATIZANTES DEL PARTIDO DEL SOCIALISMO MEXICANO:

Hace un año que un puñado de hombres y mujeres decidimos iniciar la tarea de construir el partido del socialismo mexicano, hace siete meses convocamos al congreso fundacional del partido, teniendo en perspectiva los más profundos problemas que enfrenta la humanidad:

¡Socialismo o barbarie! fue la disyuntiva planteada a la humanidad desde la Primera Guerra Mundial. Más de cien años después, la disyuntiva es peor: Socialismo o fin de la humanidad y la vida en la tierra.

La humanidad lleva décadas hundiéndose en una crisis civilizatoria, generada y profundizada por los consorcios empresariales los cuales han sometido a sobre explotación a la clase trabajadora y despojado a comunidades de sus territorios, con lo que han masificado la marginación social y la violencia en las que vivimos las mayorías, además de llevar la irracional depredación de la naturaleza más allá de la capacidad de regeneración de ésta.

Asimismo, el imperialismo estadounidense, gobiernos aliados y fuerzas de ultraderecha incrementan los gastos militares, promueven la generalización de la violencia delincuencia, atizan conflictos bélicos como el de Ucrania y genocidios de pueblos como el de Palestina y varios de África, buscando detener el avance de la multipolaridad y el debilitamiento de su hegemonía unilateral sin importarles elevar el riesgo de una tercera guerra mundial, que sería la última dado el potencial destructivo de las armas nucleares acumulada.

En relación con nuestro país planteamos:

El triunfo popular-ciudadano de 2018, abrió en México un proceso de cambios progresistas, **pero no hay un rumbo claro**. ¿Cómo saldremos de la barbarie neoliberal y el predominio de lo privado-trasnacional? ¿Cómo pasaremos de las políticas que alivian la pobreza a superar la desigualdad y la marginación social masiva? **Tampoco hay una perspectiva poscapitalista** para avanzar hacia una sociedad que profundice la socialización del poder y la riqueza, la superación de patriarcado y la neocolonización, aportando así desde nuestra nación a que la humanidad y la vida prevalezcan sobre la barbarie neoliberal en el planeta.

Ahora, después del ascenso de Trump, las amenazas postergadas, la serie de concesiones a EE.UU. que no paran, algo está mas claro: se está profundizando el predominio privado trasnacional, así como la dependencia de EU y la neocolonización de México, y no hay en el

gobierno de la 4T perspectiva poscapitalista, por lo tanto: *¡URGE construir el Partido del Socialismo Mexicano!, para aportar rumbo definido de superación del neoliberalismo con perspectiva poscapitalista, al proceso de cambio que inició en 2018.*

Sin embargo, un año de trabajo, debe llevarnos a una profundo balance y revisión de la tarea emprendida, de los obstáculos e inercias encontradas, de nuestras debilidades, para poder rectificar en la ardua tarea que nos hemos propuesto.

El congreso fundacional del 30 de noviembre y 1 de diciembre de 2024 tenía como objetivo definir los cuatro documentos básicos: programa, principios, línea de organización y situación actual, táctica y estrategia. De marzo a noviembre logramos 120 personas preafiliadas en 17 entidades de la república.

Las condiciones de preparación del congreso, el hecho mismo de que fuera fundacional, lo que indica el carácter inicial del proceso de integración, cohesión y construcción de identidad, amén de la impuntualidad, los problemas de transmisión por plataforma, y el tiempo dedicado al evento político cultural, permitieron la presentación y discusión de dos documentos y quedaron delineados otros dos, por lo que el mismo congreso, habiendo integrado y una Dirección Política provisional, definió que habría un segundo evento con carácter resolutivo, para abordar: Línea de Organización y Situación actual, táctica y estrategia, por ello se emite la siguiente:

Convocatoria al Congreso Fundacional (II parte) del Partido del Socialismo Mexicano

el cual se celebrará en la Ciudad de México los días 3 y 4 de mayo de 2025, de las 9 a las 20 horas el sábado y de las 9 horas hasta concluir el domingo (iniciando ambos días a las 10 AM con las y los presentes), para abordar el siguiente:

PROGRAMA

HORARIO	ACTIVIDADES EN PLENARIA:
9:00 a 12:00	Registro
9:30 a 10:00	Instalación: Información de asistencia, integración de la mesa que presidirá el Congreso. Lectura de saludos
10:00 a 10:15	Lectura y aprobación del Reglamento que regirá los trabajos.
10:15 a 10:30	Inauguración e Informe general y por estado Continúa la lectura de saludos
10:30	Inicio de la discusión de los Documentos Básicos del PdelSMx
10:30 a 12:30	Documento de Principios
12:30 a 14:30	Documento de Programa
14:30 a 15:30	Comida
15:30 a 17:00	Situación política, táctica y estrategia.

17:00 a 17:30	Receso
17:30 a 20:00	Continúa Situación política...
20:00 a 22:00	Cena convivio político-cultural
DOMINGO 9:00 a las 12:00	Línea de organización
12 a 12:30	Receso
12:30 a 13:00	Línea de organización
13:00 a 14:00	Integración de órganos, toma de protesta
14:00 a 14:30	Resolutivos en este momento o después de la comida...
14:30	Comida
16:00	Recoger, desmontar, guardar, acarrear, limpiar: tarea de todas y todos

BASES

1. De los requisitos de participación

Podrán participar con voz y voto quienes se han asumido promotores del partido, se hayan afiliado al partido y se registren para asistir con voz y voto al congreso fundacional segunda parte, a más tardar el día: **23 de abril de 2025, en el formulario que encontrarán www.socialistasmx.org**

Son obligaciones de las y los asistentes, conocer los documentos, ser puntuales, no abandonar el salón de sesiones mientras se esté trabajando, así como guardar orden, silencio y respeto para las y los oradores durante todo el evento y mantener el espacio de trabajo limpio. Es obligación de quienes estén en el Zoom mantener el micrófono apagado mientras no hagan uso de la palabra.

2. De los invitados e invitadas

La Comisión Organizadora del Partido del Socialismo Mexicano invitará a organizaciones hermanas, y movimientos, representación de países... y personas afines al evento. Todas y todos pueden enviar propuestas de invitados e invitadas al correo: psmenconstruccion@gmail.com a más tardar el 22 de abril.

3. De la modalidad

El Congreso se efectuará de manera presencial. Solamente habrá transmisión por zoom para personas que por causa de fuerza mayor no puedan asistir, cada caso será autorizado por la DP.

4. De la organización del trabajo

El Congreso trabajará en plenaria, siempre y cuando no se atrase el programa; en caso contrario, se abrirán mesas y sólo podrá pasar a la plenaria lo que tenga el respaldo de cuando menos 20% de participantes con voz y voto.

5. De la plenaria

Las plenarios de inicio y clausura serán presididas por una representación de todos y cada uno de los estados que han creado promotoras del partido y de las comisiones de trabajo.

La discusión de cada documento será coordinada por sus autores.

La plenaria tiene en todo momento el derecho a decidir si un tema está suficientemente discutido o no, por lo que la mesa debe estar consultando a la asamblea.

Si se llega a trabajar en mesas, la plenaria recibirá un informe, aun cuando no hubiera nada que dirimir, y como asamblea autónoma y soberana podrá conocer y resolver algún diferendo.

6. De los documentos

Los documentos base para la discusión serán divulgados por la Dirección Política provisional a más tardar el 7 de abril. En caso de que sea necesario mostrarán los disensos.

Es obligación del comité promotor de cada estado organizar reuniones de lectura y discusión de cada documento, y hacer llegar las propuestas de modificación, si las hubiera, a la comisión de autores de cada documento a más tardar el 22 de abril, al correo: psmenconstruccion@gmail.com

7. De las participaciones

Habrán tres tipos de participaciones: de fondo hasta por 5 minutos en primera ronda y de 3 minutos en las subsecuente; así como intervenciones por alusión (acto seguido) y de método hasta por un minuto. La mesa podrá agrupar temas de debate y proponer métodos de debate uno a uno y decidir si otorga o no mociones de procedimiento.

Todas las propuestas de modificación a los documentos deben ser enviadas con la anterioridad establecida al correo, pero en caso necesario, como las propuestas de redacción que buscan consenso, serán entregadas a la mesa por escrito con datos de identificación de su promovente antes de que se lleve a cabo su presentación.

8. De la forma de abordar la discusión de cada documento

Dado que todos los documentos son fruto de procesos participativos, los autores de cada documento harán una presentación sucinta del mismo, se desahogarán preguntas y se votarán en lo general sin discusión, pasando acto seguido a desahogar cada tema en lo particular.

Tendrán prioridad en el debate las propuestas enviadas en tiempo y forma. Sólo si quedara tiempo del destinado para abordar el documento en cuestión, se abordarán otras propuestas.

De cada documento habrá tres responsables, entre ellos o ellas sus autores principales, quienes tienen derecho a aceptar las propuestas de modificación si las consideran procedentes y, en el Congreso, ponerlas a consideración de la plenaria.

Los documentos base para el debate y sus propuestas de modificación estarán a la vista de la asamblea, organizados en dos o más columnas: el documento base a la derecha y las propuestas de modificación por párrafos o numerales a la izquierda.

9. De las decisiones:

Por unanimidad: ni abstenciones ni votos en contra.

Por consenso: con votaciones calificadas de más de 75%.

De mayoría, buscando siempre resolver de lo general a lo particular, y no dividir las votaciones.

Se privilegiará el consenso, por lo que podrá haber votaciones indicativas. También se podrán encorchetar temas, para que quienes tienen posiciones diferentes u opuestas, lleguen a un proyecto de redacción alternativo y lo presenten al final del tiempo destinado a la mesa, o en cuanto lo tengan listo.

10. De las elecciones

Para definir la integración de algún/algunos órganos de dirección, comisiones o cargos, durante el Congreso Fundacional se usará el voto secreto (excepto quienes participen por Zoom), para lo cual, deberá disponerse lo necesario previamente. El padrón de electores se integrará por quienes se hayan registrado y participado en los trabajos a más tardar a las 12 horas del centro, del primer día de trabajo. Quienes participen con derecho a voto mediante el Zoom, deberán colocar su voto en el chat del Zoom. El padrón de electores mediante esta plataforma se integrará con quienes hayan participado en las tres sesiones de trabajo, el sábado y domingo.

11. Del financiamiento y la logística

Los criterios para el uso prioritario de recursos son: garantizar que el congreso fundacional se desarrolle en condiciones de trabajo dignas, con los requerimientos técnico-logísticos que aseguren los términos de la convocatoria; brindar las dos comidas y la cena del sábado, así como el servicio de café... y si hubiera recursos disponibles, se apoyará la transportación, con los criterios abajo descritos.

Para facilitar lo anterior, las promotoras de los estados deberán organizar las delegaciones, prever lo necesario y hacer presupuestos. Al momento de registrarse de manera digital, las personas indicarán sus necesidades y deberán buscar la coordinación con los participantes de su estado.

Con base en la información recibida al 23 de abril, y los criterios acordados, la Comisión de Finanzas y Logística administrará los recursos existentes.

De la transportación. Para el 23 de abril se podrá indicar si hay disponibilidad de recursos para apoyar la transportación: priorizando la asistencia de quienes han trabajado por la construcción del PdelSMx, apoyando a quienes están más alejados de la capital, pero también considerando el costo/beneficio y la representatividad. En ningún caso se pagará más de la mitad del costo del transporte (previa autorización) y sólo se hará en la modalidad de reembolso.

Del hospedaje. La Comisión de Finanzas y Logística informará de hoteles y gestionará descuentos. Además, buscará hospedaje solidario en casas.

De la alimentación. Se ofrecerán las dos comidas del sábado y el domingo y la cena del sábado.

Las y los asistentes integrarán comisiones de logística, de acuerdo con las necesidades: montaje, desmontaje, limpieza, orden, servicio de cafetería... convivencia político cultural, y lo que se ofrezca.

12. Lo no previsto en esta convocatoria será definido por la Dirección Política.

Ciudad de México, 03 de abril de 2025

Dirección Política provisional del Partido del Socialismo Mexicano

Portal: www.socialistasmx.org FB: Partido del Socialismo Mexicano

Correo: psmenconstruccion@gmail.com